

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37332** *PROMOCIONES INMOBILIARIA MOLINAR, S.A.*

Se hace público que la Junta General acordó reducir el capital social en 3.003.300 euros, dejándolo fijado en 3.386.700 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones reduciendo el valor nominal de las acciones de 1.500 euros en la cantidad de 705 euros. El Consejo de Administración ejecutará la reducción en el plazo máximo de tres meses. Los acreedores tendrán derecho a oponerse a la reducción en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo, don Juan A. Villar San Pedro.

ID: A090093961-1